



HECTOR SUAREZ GONZALEZ

REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR EXTERNO

No. SC-RNAE-2-697

CUPERCORP S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

CONTENIDO:

Informe del Auditor Independiente

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Políticas de Contabilidad y Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

US\$. Dólares estadounidenses

Dirección: Cdla. Ietel, Mz. 2 Villa 5 Oficina 2 (Planta Alta)

Telfs.: 0998426019 - 0986499679 - 045128758

Mail 1: hectorsuarez.sercontax@hotmail.com

Mail 2: hsg_audex@sercontax.com

Guayaquil – Ecuador





HECTOR SUAREZ GONZALEZ

REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR EXTERNO

No. SC-RNAE-2-697

A los miembros del Directorio y Accionistas de
CUPERCORP S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de CUPERCORP S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018; y, el correspondiente estado de resultado integral, cambio en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CUPERCORP S.A. al 31 de diciembre del 2018, así como su resultado y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros de CUPERCORP S.A. no estaban sujetos a auditoría según Reglamento sobre Auditoría Externa en su Artículo 2 de la Sección I – Sujetos Obligados a contar con Informe Anual de Auditoría Externa, previo a cambio realizado según Resolución SCVS-INC-DNCDN-2016-011 publicada en el Registro Oficial N° 879 del 11 de noviembre de 2016.

Bases para la opinión

Mi auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*”.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Asunto de Énfasis

Es importante llamar la atención sobre la Nota de Eventos Subsecuentes de los estados financieros, que describe la incertidumbre relacionada con los efectos de las medidas ordenadas a partir del 12 de marzo del 2020 por el Gobierno Ecuatoriano para contener la propagación del Covid-19 en el país.

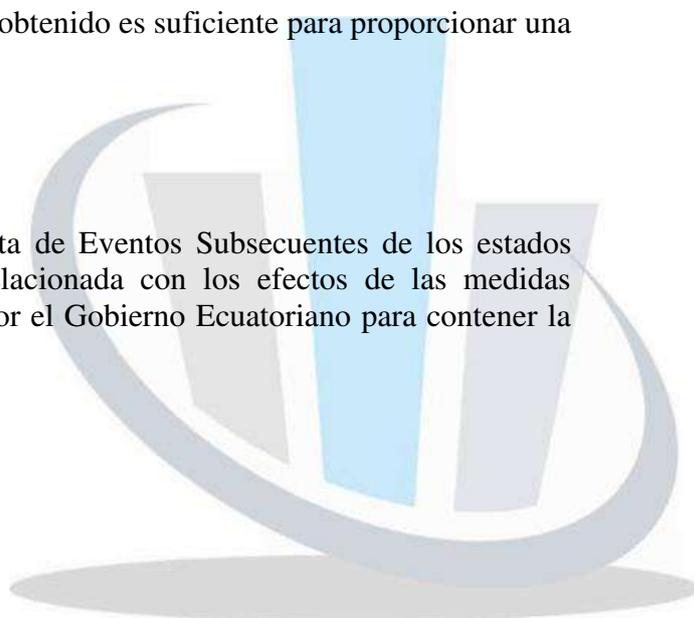
Dirección: Cdla. Ietel, Mz. 2 Villa 5 Oficina 2 (Planta Alta)

Telfs.: 0998426019 - 0986499679 - 045128758

Mail 1: hectorsuarez.sercontax@hotmail.com

Mail 2: hsg_audex@sercontax.com

Guayaquil – Ecuador





HECTOR SUAREZ GONZALEZ

REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR EXTERNO

No. SC-RNAE-2-697

La presente opinión no contiene salvedades en relación con esta situación; sin embargo, no es posible aún establecer con objetividad los efectos y consecuencias en los estados financieros y las operaciones futuras.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y de control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los accionistas son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la compañía.

Independencia

Mantengo independencia con la compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y he cumplido con mis responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de mi auditoría son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte errores materiales cuando existan.

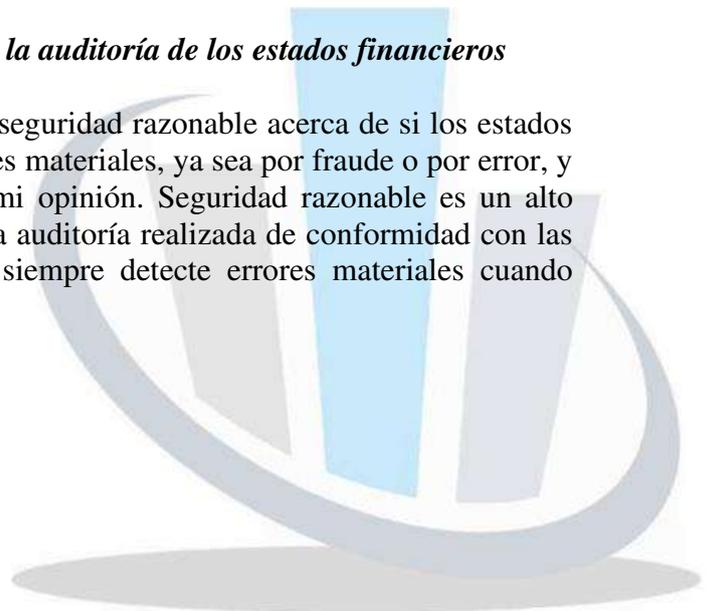
Dirección: Cdla. Ietel, Mz. 2 Villa 5 Oficina 2 (Planta Alta)

Telfs.: 0998426019 - 0986499679 - 045128758

Mail 1: hectorsuarez.sercontax@hotmail.com

Mail 2: hsg_audex@sercontax.com

Guayaquil – Ecuador





HECTOR SUAREZ GONZALEZ

REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR EXTERNO

No. SC-RNAE-2-697

Las equivocaciones pueden surgir de fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de la auditoría a los estados financieros de CUPERCORP S.A. de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, se aplicó el juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También como parte de mi auditoría:

- Identifico y evalúo los riesgos de errores significativos en los estados financieros, diseño y aplico procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, no es posible aún establecer si existen relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, tomando en consideración lo antes mencionado en asunto de énfasis.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones y eventos en una forma que logre presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros.

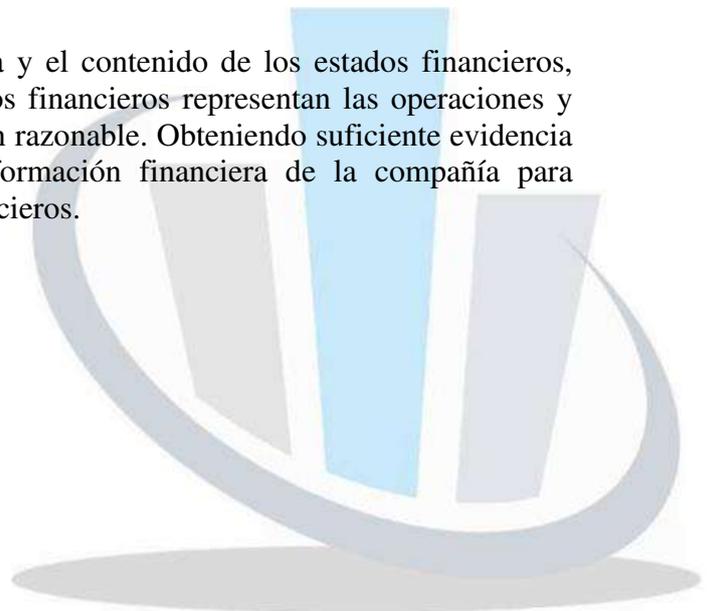
Dirección: Cdla. Ietel, Mz. 2 Villa 5 Oficina 2 (Planta Alta)

Telfs.: 0998426019 - 0986499679 - 045128758

Mail 1: hectorsuarez.sercontax@hotmail.com

Mail 2: hsg_audex@sercontax.com

Guayaquil – Ecuador





HECTOR SUAREZ GONZALEZ

REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR EXTERNO

No. SC-RNAE-2-697

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El Informe de Cumplimiento Tributario de CUPERCORP S.A. al 31 de diciembre del 2018, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador
Mayo 11, 2020

Héctor Suárez González, CPA.
SC-RNAE-2-697

Dirección: Cdla. Ietel, Mz. 2 Villa 5 Oficina 2 (Planta Alta)
Telfs.: 0998426019 - 0986499679 - 045128758
Mail 1: hectorsuarez.sercontax@hotmail.com
Mail 2: hsg_audex@sercontax.com
Guayaquil – Ecuador



CUPERCORP S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(En dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo		-	-	Pasivos Financieros		-	-
Cuentas por cobrar	1	1.000	1.000	Cuentas por pagar		-	-
Activos por impuestos corrientes		-	-	Pasivos por impuestos corrientes		-	-
Otros activos corrientes		-	-	Otros pasivos corrientes		-	-
Total activo corriente		<u>1.000</u>	<u>1.000</u>	Total pasivo corriente		<u>-</u>	<u>-</u>
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, plantas, equipos, neto		-	-	Pasivos Financieros		-	-
Otros activos no corrientes		-	-	Otros pasivos no corrientes		-	-
Total activo no corriente		<u>-</u>	<u>-</u>	Total Pasivo		<u>-</u>	<u>-</u>
				PATRIMONIO			
				Capital social	2	1.000	1.000
				Resultados acumulados		-	-
				Resultado Ejercicio		-	-
				Total patrimonio		<u>1.000</u>	<u>1.000</u>
Total Activo		<u><u>1.000</u></u>	<u><u>1.000</u></u>	Total Pasivo y Patrimonio		<u><u>1.000</u></u>	<u><u>1.000</u></u>

Diego Alejandro Hernandez Boutin
Representante Legal

Lourdes Cordova Ronquillo
Contador General

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

CUPERCORP S.A.
Estado de Resultado Integral
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(En dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas brutas	3	-	-
Costo de ventas	4	-	-
Utilidad en Operación		-	-
Gastos administrativos	4	-	-
Gastos financieros	4	-	-
Resultado antes de participación trabajadores e impuesto a la renta		-	-
Participación Trabajadores	5	-	-
Impuesto a la Renta	5	-	-
Resultado neto del ejercicio		-	-

Diego Alejandro Hernandez Boutin
Representante Legal

Lourdes Cordova Ronquillo
Contador General

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

CUPERCORP S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(En dólares estadounidenses)

	Capital Social	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	1.000	-	-	1.000
Transferencia de resultados	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2017	1.000	-	-	1.000
Transferencia de resultados	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2018	1.000	-	-	1.000

Diego Alejandro Hernandez Boutin
Representante Legal

Lourdes Cordova Ronquillo
Contador General

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

CUPERCORP S.A.
Estado de Flujo de Efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(En dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</u>		
Utilidad contable	-	-
<i>Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto en actividades de operación</i>		
Depreciación	-	-
Participación trabajadores e impuesto a la renta	-	-
Estimacion cuentas de dudoso cobro	-	-
<i>Cambios netos en activos y pasivos</i>		
Cuentas por cobrar	-	-
Pagos anticipados	-	-
Cuentas por pagar	-	-
Gastos Acumulados y Otros	-	-
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Flujos de Efectivo por las Actividades de Inversión</u>		
Propiedad, planta y equipos, netos	-	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento</u>		
Obligaciones bancarias	-	-
Aporte a futuras capitalizaciones	-	-
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento neto del efectivo	-	-
Efectivo al inicio del período	-	-
Efectivo al final del período	<u>-</u>	<u>-</u>

Diego Alejandro Hernandez Boutin
Representante Legal

Lourdes Cordova Ronquillo
Contador General

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

CUPERCORP S.A.

Políticas de Contabilidad

Información General de la Compañía

La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada el 2 de agosto de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil el 27 de agosto del mismo año.

El objeto social estipulado en la constitución de la compañía es compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o alquilados, tales como: edificios de apartamentos, vivienda y edificios no residenciales y explotación de zonas residenciales para viviendas móviles.

El plazo de duración según la constitución de la compañía es de 50 años contados a partir de la inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil, del cual podrá prorrogar su plazo de duración, podrá disolverse en cualquier tiempo, si así lo resolviere la Junta General de Accionistas en forma prevista en el Estatuto y en la Ley.

El número de registro único de contribuyente en el Servicio de Rentas Internas es 0991518835001; y, el domicilio tributario es en la Provincia de Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Carbo, Calle Junín 203 y Panamá, Edificio Teofilo Bucaram Maulme.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de la administración y puestos en consideración de la Junta General de Accionistas, para su revisión y aprobación definitiva; adicionalmente dichos estados financieros han sido sujetos a auditoría según Reglamento sobre Auditoría Externa en su Artículo 2 de la Sección I – Sujetos Obligados a contar con Informe Anual de Auditoría Externa según Resolución SCVS-INC-DNCDN-2016-011 publicada en el Registro Oficial N° 879 del 11 de noviembre de 2016; en concordancia con las Resoluciones No. SCVS-DSC-2018-0001 de 17 de enero de 2018 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 171 de 30 de enero de 2018 y No. SCVS-DSC-2018-0008 de 27 de febrero de 2018 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 214 de 4 de abril de 2018.

Principales Políticas Contables

Bases de presentación

A partir de la evaluación de la gerencia, los estados financieros podrían haber sido elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha. No obstante, a raíz de la declaración de la propagación del Covid-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo del 2020; los Gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la pandemia, que afectan las diferentes actividades económicas.

CUPERCORP S.A.

Políticas de Contabilidad

Aunque la entidad no tuvo movimiento, espera continuar y activar sus operaciones en el futuro previsible, es importante indicar que la compañía se encuentra en un grupo de No afectación directa, la evaluación del cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha se ha realizado en un escenario de incertidumbre significativa.

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración.

En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía:

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primarios donde opera la entidad (moneda funcional).

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la compañía.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad. Para fines de presentación en el estado de flujos de efectivo se considera neto de sobregiros bancarios.

Cuentas y documentos por cobrar clientes

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adecuados por los clientes por las mercaderías vendidas en el curso de los negocios, se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados.

Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas el cual se carga a los resultados del año.

CUPERCORP S.A.

Políticas de Contabilidad

Deterioro de activos

a) Deterioro de activos no corrientes

La compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

La administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

b) Activos valuados a costos amortizado

La compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros.

Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y estimados del activo financieros o grupo de activos financieros que puede ser estimados contablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivos estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en los estados de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

CUPERCORP S.A.

Políticas de Contabilidad

Propiedades, planta y equipo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario en cada cierre de estados financieros.

Depreciación Acumulada de Propiedades, planta y equipo

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, así tenemos:

<u>Activo</u>	<u>Años</u>
Edificios	20 años
Maquinaria y Equipos	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de Cómputo	3 años

CUPERCORP S.A.

Políticas de Contabilidad

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la administración de la compañía utilice ciertas estimaciones contables críticas y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el objetivo de definir la evaluación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables.

Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en los mejores conocimientos por parte de la administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias está conformado por las obligaciones legales por impuesto corriente y los impuestos diferidos.

El impuesto corriente reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

a) Impuesto corriente

El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor, entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para las sociedades el 25%, sobre la suma de coeficiente que constituye el impuesto mínimo; excepto para las sociedades cuyo accionista se encuentran establecido en paraísos fiscales o régimen de menor imposición, será máximo un 28%.

b) Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce a partir de la diferencia entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocida como diferencias temporales).

Los pasivos por impuesto diferidos generalmente son reconocidos por todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuesto diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzca la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

CUPERCORP S.A.

Políticas de Contabilidad

Los activos por impuesto diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recupere.

Provisiones y Contingentes

Las provisiones se reconocen cuando: i) la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal implícita, como resultado de eventos pasados; ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación; y, iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la compañía constituye provisiones son con cargo a los resultados integral, los cuales corresponden principalmente a los beneficios a los empleados.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

Beneficios a empleados

a) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de las utilidades anuales que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades, es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

b) Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El artículo 216 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía.

Con este propósito la entidad estableció reserva matemática anual, basada en estudio actuarial, el cual incluye cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos comprenden el valor de la venta de los servicios, neto de impuesto a las ventas, rebajas y descuentos.

CUPERCORP S.A.

Políticas de Contabilidad

Se reconocen cuando la compañía ha entregado el servicio al cliente, el cliente ha aceptado los servicios y la cobranza de las cuentas correspondientes está razonablemente asegurada.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientes de la fecha en que se realiza el pago.

Administración de riesgos financieros

Riesgo de liquidez: La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales.

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, disponible de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado.

La compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

Riesgo en las Tasas de Interés: La compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que no mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables.

El riesgo es manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

Riesgo de Crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía.

La compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

La compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna compañía de contrapartes con características similares.

CUPERCORP S.A.

Políticas de Contabilidad

La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisados y aprobados anualmente por el comité de gestión de riesgos.

El riesgo de crédito de los fondos líquidos es limitado porque las contrapartes son bancos con calificaciones crediticias altas asignadas por agencias locales de calificación crediticia.

Riesgo de Capital: La compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La administración de la compañía revisa la estructura de capital sobre una base anual.

Como parte de esta revisión, la administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

CUPERCORP S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
En dólares estadounidenses

1. Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Diego Alejandro Hernández Boutin	500	500
Sandra Eulalia Jaramillo Puruncajas	500	500
Saldo Final	1.000	1.000

2. Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

El Capital suscrito y pagado de la compañía es de 1000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

	<u>Acciones</u>	<u>US\$</u>
Diego Alejandro Hernández Boutin	500	500
Sandra Eulalia Jaramillo Puruncajas	500	500
Saldo Final		1000

3. Ingresos

La compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no generaron operación que permita registro de facturación.

4. Costos y Gastos

La compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no generaron operación que permita registro de costos ni gastos.

CUPERCORP S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
En dólares estadounidenses

5. Situación Fiscal

Impuesto a las ganancias

La provisión para el impuesto corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% aplicable a las utilidades distribuida.

Base para el cálculo del anticipo del Impuesto corriente

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducible 0.4% de los activos y 0,4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

La conciliación del resultado contable tributario es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultados antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	-	-
Gastos no deducibles		-
Participación Trabajadores atribuible IE	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-
Impuesto a la renta	-	-

CUPERCORP S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
En dólares estadounidenses

6. Reclasificaciones

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, han sido reclasificados para efectos únicamente de comparación y presentación del presente informe.

7. Los estados financieros y el fraude

La administración de la compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo.

La administración de la compañía tiene el compromiso de crear cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera.

La administración de la compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

8. Eventos Subsecuentes

Organización Mundial de la Salud

Con fecha 11 de marzo del 2020 Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud, caracterizó al brote de enfermedad por coronavirus (Covid-19), que fue notificado por primera vez en Wuhan – China, como una pandemia; es decir, como una enfermedad epidémica que se extiende en varios países del mundo de manera simultánea.

CUPERCORP S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
En dólares estadounidenses

Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos alrededor del mundo tomen medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, que afectan a todas las actividades económicas.

No es posible aún establecer los efectos y consecuencias de estas medidas en la posición financiera y resultados de operación futuros de la compañía, por lo tanto, los estados financieros a los que se refieren esta nota deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

Superintendencia de Compañías

Mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0015 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros resuelve emitir el instructivo sobre sociedades de interés público, la cual con su entrada en vigencia el 30 de octubre del 2019, deroga las resoluciones No. SCVS-DSC-2018-0001 de 17 de enero de 2018 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 171 de 30 de enero de 2018 y No. SCVS-DSC-2018-0008 de 27 de febrero de 2018 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 214 de 4 de abril de 2018.

Dicha resolución, entre otros, principalmente establece las sociedades de interés público y los montos de activos de las sociedades antes indicadas, para la obligación a someter sus estados financieros anuales al dictamen de auditoría externa.